

## **En vez de minimizar, hay que investigar, acabar con la impunidad y proteger a la gente**

Luego de recibir el pasado viernes a las 13:30 horas un sobre con un artefacto explosivo, la organización ambientalista Greenpeace México AC exigió a las autoridades tomar en serio su responsabilidad de proteger a la sociedad y de investigar, en vez de minimizar y poner en riesgo a la gente.

El sobre provenía de Servicio Postal Mexicano (Sepomex), de donde Greenpeace recibe correo normalmente, y venía dirigido a un coordinador de campaña de la organización. El remitente que aparecía en el sobre era Juan José Suárez Coppel, director general de Pemex. Al notar que el paquete contenía polvo negro, cables y algún tipo de dispositivo, el envío fue dejado en el patio de la oficina de la organización y se procedió a llamar a las autoridades.

Es importante resaltar que no es la primera vez que Greenpeace se ve amenazado. Desde septiembre pasado, Greenpeace dio a conocer a miembros de la CDHDF y de la PGJDF algunas menciones de la organización en portales de grupos que reivindican atentados. Y en octubre varios de los integrantes de la organización recibieron un mensaje directo con amenazas de desaparición y muerte en caso de que fueran al estado de Guerrero. A raíz de este último correo, Greenpeace presentó una averiguación previa con la Fiscalía de Delitos contra la libertad de expresión, adscrita a la PGR, y de la cual aún no hay resultados. También sostuvo una reunión con el procurador Miguel Angel Mancera, quien aseguró que habría más vigilancia. A partir de ese momento, algunos policías dieron rondines intermitentes por los alrededores de la oficina.

Cabe señalar que nuestra constitución señala en su primer artículo que “todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley”.

Tomando esta ley y los acuerdos internacionales sobre la materia como referencia, la propia Segob aprobó recientemente un acuerdo por el que se establecen las bases de protección de defensoras y defensores de los derechos humanos, el cual establece que dichos deberes implican el establecimiento de las medidas necesarias para proteger las actividades que despliegan los defensores y las defensoras de los derechos humanos ante una situación de riesgo, amenaza o vulnerabilidad. Hacer que esto se cumpla es, en primer lugar, responsabilidad de la Segob y la PGR, instancias de las cuales hasta ahora no hemos obtenido ninguna respuesta. Exigirla es una de las razones de esta conferencia.

**GREENPEACE**

En la conferencia estuvieron presentes, Luis González, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), y representantes de las organizaciones Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), El poder del consumidor (EPC), Centro Pro, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras del Campo (ANEC), Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), Consejo civil mexicano para la silvicultura sostenible (CCMSS) y la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), entre otros.

Luis González, presidente de la CDHDF, remarcó: “es obligación de las autoridades garantizar el ejercicio del derecho humano a defender derechos humanos. Las agresiones contra defensores que quedan en la impunidad inhiben a la población del ejercicio de este derecho”.

Cabe señalar que Greenpeace es una organización pacifista, financiada por los ciudadanos y ciudadanas, y que durante toda su existencia ha llevado a cabo sus denuncias, protestas y acciones bajo el principio de la no violencia.

“Sabemos que el trabajo de nuestras campañas afecta fuertes intereses económicos y políticos, que nuestras denuncias siempre traen nombre y apellido de quienes destruyen el ambiente y que lo que hacemos implica riesgos en una democracia tan frágil como la nuestra. Sin embargo, este año como nunca Greenpeace ha sido objeto de ataques que reflejan la impunidad y la descomposición social del país. Estos ataques comenzaron en marzo, cuando la Semarnat utilizó todo el poder del Estado para descalificar y hostigar a Greenpeace. En septiembre, identificamos que Greenpeace era mencionado en sitios de internet de grupos que se adjudican atentados, en octubre recibimos amenazas de muerte por correo y nos vimos obligados a suspender una actividad en Guerrero y ahora recibimos un sobre con un artefacto explosivo casero que por fortuna no afectó a nadie. De todo esto las autoridades han sido informadas con oportunidad, hemos levantado averiguaciones previas y solicitado medidas cautelares, sin embargo, la reacción ha sido muy lenta. ¿Qué más es necesario que suceda para que las autoridades actúen?”, afirmó Patricia Arendar, directora ejecutiva de Greenpeace México.

Ricardo Reynoso, del Cemefi, señaló que este Centro considera inaceptables las amenazas y actos intimidatorios como los que ha sufrido Greenpeace: “Las organizaciones de la sociedad civil representan a la ciudadanía organizada, son una de las formas más afinadas de su participación en lo público. Por ello, este ataque no es sólo contra Greenpeace, sino contra la libertad de expresión y de acción de las organizaciones civiles y, por extensión, de la ciudadanía. El Cemefi reivindica el derecho legítimo de la sociedad civil organizada a expresarse y trabajar a favor de las causas sociales y ambientales que ésta elija. La democracia debe garantizar permanentemente la libertad de expresión y de acción de los ciudadanos en un marco de legalidad, por lo que es indispensable que se lleva a cabo una investigación seria sobre este caso y se esclarezcan los hechos”.

“Éste es un ataque a todos los ciudadanos de este país... La sociedad civil organizada no puede permitir este tipo de hechos, pues tocar a una organización es tocarnos a todas. Las organizaciones campesinas nos solidarizamos con Greenpeace

y exigimos a las autoridades competentes investigar quiénes son responsables y poner medidas cautelares como las que ya había solicitado la organización desde hace meses, y cumplir con su tarea de proteger a la gente”, afirmó Víctor Suárez, director de ANEC.

“De por sí la sociedad civil que se organiza en México trabaja en condiciones adversas frente a la corrupción, a la connivencia entre autoridades y poderes económicos, como para además recibir amenazas que no tienen más que la intención de paralizar su labor. De permitir esta situación estaríamos cancelando el futuro de nuestro país y sólo favoreciendo a quienes quieren ver y se benefician con una sociedad paralizada. Nuestra misión es, a pesar de todo, continuar en la defensa del interés común”, señaló Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.

“Hoy es Greenpeace quien recibió esta advertencia y con ello se suma a las decenas de organizaciones que han sufrido hostigamiento de diverso tipo. Como defensores de derechos humanos exigimos a las autoridades que pongan un alto a estas acciones intimidatorias que lo único que logran es debilitar más nuestra democracia”, afirmó Edgar Cortez, del IMDHD.

“Es muy importante que haya una respuesta inmediata, necesitamos eficacia de parte de las autoridades y no que reaccionen cuando ya es tarde, cuando las organizaciones o las personas han sufrido daños graves. Este caso muestra una vez más que las organizaciones y los defensores de los derechos fundamentales se encuentran en estado de indefensión”, afirmó Manuel Fuentes, integrante del Consejo de la ANAD.

“La situación de los defensores y defensoras de derechos humanos en México está en grave riesgo, y esto se agrava por la falta de investigación en torno a las agresiones denunciadas por las organizaciones. Ante esto, exigimos a las diversas instancias de gobierno que actúen con prontitud, nos solidarizamos con Greenpeace por esta agresión y nos mantendremos atentos a lo que siga. Asimismo, hacemos un llamado a agilizar todos los trabajos para la implementación de los mecanismos de protección de defensores y defensoras de derechos humanos”, afirmó José Rosario Marroquín, director del Centro Agustín Pro Juárez.

“Estos ataques si bien distraen nuestra atención, no van a lograr que dejemos de hacer nuestro trabajo: seguiremos defendiendo a Cabo Pulmo, vamos a detener las siembras comerciales de maíz transgénico, impulsaremos nuestra propuesta de revolución forestal y exigiremos frenar la exploración petrolera en aguas profundas. Y, por supuesto, además de nuestras campañas, haremos todo lo posible por fortalecer el trabajo y las redes entre organizaciones civiles para evitar que avance la impunidad, para que el miedo no se apodere de todos y para que no se nos arrebaten los espacios democráticos ganados. Exigimos resultados de las investigaciones iniciadas, exigimos que se informe a la ciudadanía sobre los nuevos escenarios que estamos viviendo y que se tomen con seriedad que ameritan, exigimos que el Estado cumpla con su función de proteger y garantizar la vida de los ciudadanos, de los defensores de los derechos a un medio ambiente sano y de las organizaciones de la sociedad civil”, finalizó Arendar.

## Organizaciones que expresan su solidaridad con Greenpeace

**Homero Aridjis, Grupo de los Cien**, quien envió el mensaje: El Grupo de los Cien condena cualquier intento de intimidación a Greenpeace mediante bombas y amenazas. En el clima de violencia que está afectando a México solamente nos faltaba que los depredadores del medio ambiente empezaran a recurrir a tácticas del crimen organizado. Esperamos que el gobierno de México garantice la seguridad de los grupos ecologistas que como Greenpeace defienden la ecología de un país devastado material y moralmente. Incuestionablemente el proyecto de Hansa en Cabo Pulmo es ilegal y colonialista, y el gobierno mexicano debe cancelarlo ya y las autoridades ambientales no deben estar en contubernio con sus promotores mexicanos y extranjeros. Nuestra más completa solidaridad con Greenpeace.

Jorge V. Villalobos, Cemefi  
 Alejandro Calvillo, El poder del consumidor  
 Alejandro Villamar, RMALC  
 Odón de Buen, ENTE  
 Jose Antonio Ordoñez Díaz, Pronatura Mexico A.C.  
 David Kaimowitz, Fundacion Ford  
 Adán Mata del grupo de ejidatarios de Texcaliacac, Estado de México  
 Esperanza Salazar, Bios Iguana  
 Yolanda Alaniz, Comarino  
 Ingrid Spiller, Fundación Boell  
 Gustavo Alanís Ortega, Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C.  
 Omar Vidal, WWF  
 Hilda Salazar. Mujer y Medio Ambiente.  
 Lorena Vázquez Ordaz, The Hunger Project México  
 Lydia Cacho, CIAM Cancún  
 Alternativas Pacíficas, AC  
 Miguel Angel García Aguirre, Maderas del Pueblo del Sureste, AC  
 Elena Kahn, Guerreros verdes  
 Areli Sandoval Terán, DESCA Y Social Watch Mexico, DECA Equipo Pueblo, A.C.  
 Alma Margarita Ocegüera Rodríguez, OSC Centro Cultural Esperanza Rodríguez, AC.  
 Gustavo Sánchez, Red MOCAF  
 Hilda Salazar, Red de género y medio ambiente  
 Carlos A. Vicente, GRAIN  
 Francisco Valdés Perezgasga, Instituto Tecnológico de La Laguna  
 Luis Bustamante, Unión de Grupos Ambientalistas de México  
 Grupo Financiamiento Mexicano  
 Conanp  
 Gerardo Bocco, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM  
 Gustavo Sánchez, de Red Mocaf  
 Dr. Alejandro Velázquez, Academic Liaison, UNAM-Canadá  
 Xavier Treviño Theesz, del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo  
 Jaime Navia, GIRA A.C.  
 Patricia Gerez Fernández, INBIOTECA, Universidad Veracruzana

**Más información con: Cecilia Navarro, directora de comunicación. Tel: 5687 9595 ext. 220, email: [cnavarro@greenpeace.org](mailto:cnavarro@greenpeace.org) y en [www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx)**

Greenpeace es una organización global, ambientalista, no gubernamental e independiente política y económicamente, pues no recibe donativos ni presiones de empresas, gobiernos ni partidos políticos. Actúa para proteger el medio ambiente, promover la paz y la justicia social y ambiental y para cambiar actitudes y hábitos. Trabaja mediante campañas para: promover las energías limpias y mitigar el cambio climático; defender los océanos de la sobreexplotación y la contaminación; proteger los bosques y a las personas que viven en ellos; evitar la liberación de transgénicos al ambiente y promover una agricultura sustentable; crear un futuro libre de tóxicos y promover la justicia ambiental y la paz.